

Declaraciones autorizadas de FEMA sobre proyectos de la AEE

Release Date: abril 8, 2022

Guaynabo, Puerto Rico – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) aprobó cerca de \$9,500 millones a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) en septiembre 2020, lo que representa la asignación de fondos más grande en la historia del programa de Asistencia Pública de la agencia federal bajo la Estrategia de Obligación Acelerada de FEMA (FAASt, por sus siglas en inglés).

Para la reconstrucción de la red eléctrica de la Isla, FEMA funciona a base de proyectos presentados que tienen que incluir el detalle de cómo se realizarán las obras al igual que una propuesta para la mitigación de riesgos.

Al momento, FEMA no ha recibido proyectos de transmisión y distribución para evaluarlos y aprobar fondos de construcción. Los proyectos presentados por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) para generación y por LUMA para subestaciones se desglosan de la siguiente manera:

- Transmisión y distribución: 0
- Subestaciones: Solo 5 de los proyectos presentados tienen un alcance de trabajo detallado
- Generación: Solo 5 de los proyectos presentados tienen un alcance de trabajo detallado. A continuación, los cinco proyectos de generación con alcance de trabajo detallado:

1. Planta de Aguirre, unidades 1 y 2

- Fecha de presentación del alcance detallado de los trabajos: 31 de marzo de 2022
- Reparaciones en el motor de la bomba de agua de circulación del condensador, entre otras reparaciones.

2. Proyectos de Infraestructura de la Central Aguirre



FEMA

Page 1 of 3

- Fecha de presentación del alcance detallado de los trabajos: 31 de marzo de 2022
- Mejora de la planta de tratamiento de aguas residuales, rehabilitación de los tanques de reserva, de combustible de la instalación generatriz, remplazo de planta de vapor, entre otras reparaciones.

1. Reparaciones permanentes de la Central Cambalache

- Fecha de presentación del alcance detallado del trabajo: 7 de marzo de 2022
- Reparaciones al sistema de bombeo de aguas residuales, equipo hidráulico, sistema de bombeo de aguas pluviales, entre otras reparaciones.

2. Reparación Permanente de la Central Hidroeléctrica de Gas de Mayagüez

- Fecha de presentación del alcance detallado de los trabajos: 7 de marzo de 2022
- Este proyecto fue aprobado recientemente con una aportación federal de sobre \$16.3 millones
- Reparaciones incluyen el generador de gas y el tanque de Combustible 1, entre otras reparaciones.

3. Central Eléctrica San Juan - Infraestructura Auxiliar

- Fecha de presentación del alcance detallado del trabajo: 31 de marzo de 2022
- Reparación a la infraestructura auxiliar, sistema de tratamiento de agua Nautilus, adquisición de tanque de agua cruda para unidades 7 y 10.

Corresponde al solicitante desarrollar el alcance y el costo de los proyectos. El desarrollo del alcance y costo de los proyectos por parte del solicitante significa que el proyecto fue creado. El solicitante debe desarrollar para cada proyecto un alcance de trabajo detallado con su diseño inicial de acuerdo con los códigos y estándares de la industria. FEMA solo puede considerar y aprobar un proyecto una vez el solicitante haya completado todos estos pasos.

Como ha sido durante los pasados 4 años y medio, FEMA continúa a la mayor disposición de la AEE, LUMA y el Gobierno de Puerto Rico para brindar el apoyo técnico necesario para atender los atrasos en la presentación de los proyectos



FEMA

Page 2 of 3

por parte de las agencias locales. Esto con el propósito de que la AEE y LUMA presenten los proyectos con la documentación completa requerida y acelerar las obras relacionadas con la red eléctrica para el beneficio de todos los residentes y abonados en Puerto Rico.

FEMA destina fondos federales al Gobierno de Puerto Rico que son manejados por la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3). Los desembolsos a los subreceptores, como la AEE, se pueden encontrar en el portal de transparencia de COR3. La información sobre obligaciones y desembolsos se actualiza semanalmente: <https://www.recovery.pr/> Debe dirigir a COR3 cualquier interrogante sobre desembolsos de fondos a la AEE.

Para obtener más información sobre la recuperación de Puerto Rico del huracán María, visite fema.gov/es/disaster/4339 y recuperacion.pr. Síguenos en nuestras redes sociales en Facebook.com/FEMAPuertoRico, Facebook.com/COR3pr y [Twitter @COR3pr](https://Twitter.com/COR3pr).



FEMA

Page 3 of 3